



Puerto Varas 07 octubre 2024

Sres.:
Superintendencia de Medio Ambiente.
Región de los Lagos.
Puerto Montt.

Presente.

De mi consideración y Junto con saludarlo.

Solicito a Usted respetuosamente la ampliación del plazo para presentar descargos de acuerdo a Resolución Exenta N° 2 /ROL D-120-2024 con fecha de notificación 03 de octubre 2024 vía correo electrónico. Todo esto, debido a la necesidad de solicitar asistencia técnica especializada con el fin de presentar de mejor manera los antecedentes necesarios para dar cumplimiento a los requerimientos solicitados por la Superintendencia y la normativa vigente.

Sin otro particular.

Atentamente

Andrés Vargas Hott
Constructora Cerro Moreno Sur LTDA.
Rut 76.121.572-8.